

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALÍN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de octubre del año dos mil veintidós no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Se extiende la presente constancia en las instalaciones de la Municipalidad de Palín, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



José Ernesto Mazariegos Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN